



**CALENDARIO PROCESO DE GRADUACIÓN  
MODALIDAD TRABAJO DE GRADUACIÓN  
PREGRADO CICLO 01/2022  
EGRESADOS EN CICLO 03/2021 (INTERCICLO)**

**Requisito para inscribirse al proceso de graduación:**

- Tener el carácter de egresado de acuerdo a los definido en el artículo 187 del Reglamento Administrativo Académico de las carreras de grado.
- Estar solvente con la Universidad (Tesorería, Registro Académico y Biblioteca) y haber finalizado las horas sociales.
- Completar la solicitud de inscripción al proceso de graduación en línea y cancelar el arancel correspondiente.

#	Actividad	Responsable	Inicio	Fin
1	Completar la "solicitud de inscripción al proceso de graduación" en el Sistema del Proceso de Graduación, y cancelar el arancel correspondiente. Egresados Ciclo 03/2021.	Egresados	miércoles, 16 de febrero de 2022	viernes, 18 de febrero de 2022
2	Estudiantes reportan a Registro Académico si hay corrección de nombres y/o apellidos (para emisión de título) Egresados Ciclo 03/2021.	Egresados	miércoles, 16 de febrero de 2022	viernes, 18 de febrero de 2022
3	Presentar al Decanato los documentos necesarios para el registro del título profesional en el Mineducyt. Egresados Ciclo 03/2021. Documentos a presentar: 1. Título de bachiller original, emitido por el Mineducyt. 2. Partida de nacimiento original que refleje el último cambio en su nombre (si lo hubiere). 3. Copia de DUI ampliada al 150% o copia de pasaporte, en caso de ser extranjero. 4. Certificación de notas original, de la universidad de donde proviene, si su ingreso fue por equivalencias.	Egresados	miércoles, 16 de febrero de 2022	lunes, 28 de febrero de 2022
4	Inicia la descarga de talonario de pagos.	DGSI/ Egresados	A medida se van aprobando las solicitudes.	
5	Efectuar pago de matrícula y primera cuota (ÚLTIMA FECHA) sin recargo.	Egresados	jueves, 24 de febrero de 2022	
6	Conformar grupos de trabajo de graduación.	Director de Carrera/ Egresados	A partir del: jueves, 24 de febrero de 2022	
7	Realizar primera reunión con el Director o Responsable del trabajo de graduación.	Egresados/ Directores de Trabajo de Graduación	Última fecha: lunes, 28 de febrero de 2022	
8	Elaborar anteproyecto del trabajo de graduación (si aplica)	Egresados/ Director de Carrera/ Director de Trabajo de Graduación	lunes, 28 de febrero de 2022	lunes, 28 de marzo de 2022
9	<b>Desarrollo de trabajo de graduación</b>	Egresados	lunes, 28 de febrero de 2022	miércoles, 27 de julio de 2022
10	<b>Última fecha para retirar el proceso de graduación en primera matrícula.</b>	Egresados	jueves, 30 de junio de 2022	
11	Solicitar en el Sistema de Proceso de Graduación prórroga para entrega de trabajo de graduación según lo establecido en los artículos 206 y 207 del Reglamento Administrativo Académico de las carreras de grado (estudiantes que no han finalizado).	Egresados/ Directores de trabajo de graduación	lunes, 18 de julio de 2022	viernes, 22 de julio de 2022
12	Descarga de talonario de pago de egresados con prórroga autorizada en proceso de graduación.	DSGI/	miércoles, 20 de julio de 2022	lunes, 25 de julio de 2022
13	Entregar a Director de Graduación el documento completo del trabajo de graduación para su revisión final	Egresados	miércoles, 27 de julio de 2022	
14	Incorporar observaciones del Director de Trabajo de Graduación al documento.	Egresados	sábado, 30 de julio de 2022	martes, 9 de agosto de 2022
15	Impresión del documento completo* y entregarlo al Director de Carrera, quien lo hará llegar al lector designado. SU INCUMPLIMIENTO OBLIGA A REPROBAR EL PROCESO DE GRADUACIÓN Y A INSCRIBIRLO EN SEGUNDA MATRÍCULA, A MENOS QUE TENGAN PRÓRROGA AUTORIZADA (*documento que ha sido revisado y avalado por el Director de Trabajo de Graduación para que sea sometido a evaluación, cumpliendo formato estipulado por decanato.)	Egresados	Hasta: viernes, 12 de agosto de 2022	
16	Incorporar, si aplica, observaciones finales al documento completo** y entregarlo al Director de Trabajo de Graduación para su revisión y aval. (**documento aprobado por Director de Trabajo de Graduación y Lector, con observaciones finales incorporadas)	Egresados	viernes, 2 de septiembre de 2022	lunes, 5 de septiembre de 2022
17	A medida que los estudiantes presenten el documento final: revisar formato y verificar que las observaciones han sido incorporadas en el documento. Luego, resolver el resultado de los trabajos de graduación (Actas) en el Sistema de Graduación.	Director de Carrera / Egresados	martes, 6 de septiembre de 2022	miércoles, 7 de septiembre de 2022
18	Completar requisitos de graduación en el Sistema de Proceso de Graduación y cancelar el arancel correspondiente. Entregar el formulario de registro de título del Mineducyt en el Decanato respectivo.	Egresados	lunes, 12 de septiembre de 2022	viernes, 16 de septiembre de 2022
19	<b>Acto de graduación (FECHA TENTATIVA)</b>	Egresados	4, 5, 25 o 26 de noviembre (la distribución de las carreras por actos, con su fecha y hora correspondiente, se notificará por correo electrónico en septiembre a todas las graduandas y graduandos)	

**NOTA IMPORTANTE: El Decanato notificará la fecha de graduación cuando esté confirmada.**

Es muy importante aclarar que un estudiante queda oficialmente inscrito en el proceso de graduación únicamente si ha cumplido con los siguientes pasos:

1. Ha solicitado su inscripción al proceso de graduación en el Decanato y ha recibido la autorización para inscripción.
2. Ha cancelado en el Banco la matrícula y primera cuota del proceso de graduación.

**PRÓRROGA UN MES - PROCESO DE GRADUACIÓN DEL CICLO 01/2022**

**NOTA:** Los estudiantes que soliciten prórroga no podrán participar en el acto de graduación que se planificará para su promoción en este calendario de proceso de graduación. En Decanato se indicará la fecha del siguiente acto de graduación.

#	Actividad	Responsable	Inicio	Fin
1	<b>Desarrollo de Trabajo de Graduación.</b>	Egresados	lunes, 28 de febrero de 2022	viernes, 26 de agosto de 2022
2	Solicitar en el Sistema de Proceso de Graduación prórroga para entrega de trabajo de graduación según lo establecido en los artículos 206 y 207 del Reglamento Administrativo Académico de las carreras de grado (estudiantes que no han finalizado).	Egresados	jueves, 18 de agosto de 2022	lunes, 22 de agosto de 2022
3	Impresión del documento completo* y entregarlo al Director de Carrera, quien lo hará llegar al lector designado. SU INCUMPLIMIENTO OBLIGA A REPROBAR EL PROCESO DE GRADUACIÓN Y A INSCRIBIRLO EN SEGUNDA MATRÍCULA, A MENOS QUE TENGAN PRÓRROGA AUTORIZADA (*documento que ha sido revisado y avalado por el Director de Trabajo de Graduación para que sea sometido a evaluación, cumpliendo formato estipulado por decanato.)	Egresados	lunes, 12 de septiembre de 2022	
4	Incorporar, si aplica, observaciones finales al documento completo** y entregarlo al Director de Trabajo de Graduación para su revisión y aval. (**documento aprobado por Director de Trabajo de Graduación y Lector, con observaciones finales incorporadas)	Egresados	lunes, 3 de octubre de 2022	jueves, 6 de octubre de 2022
5	A medida que los estudiantes presenten el documento final: revisar formato y verificar que las observaciones han sido incorporadas en el documento. Luego, resolver el resultado de los trabajos de graduación (Actas) en el Sistema de Graduación.	Director de Carrera / Egresados	jueves, 6 de octubre de 2022	viernes, 7 de octubre de 2022
6	Completar requisitos de graduación en el Sistema de Proceso de Graduación y cancelar el arancel correspondiente. Entregar el formulario de registro de título del Mineducyt en el Decanato respectivo.	Egresados	Consultar con Decanato la próxima entrega de título	

**PRÓRROGA DOS MESES - PROCESO DE GRADUACIÓN DEL CICLO 01/2022**

**NOTA:** Los estudiantes que soliciten prórroga no podrán participar en el acto de graduación que se planificará para su promoción en este calendario de proceso de graduación. En Decanato se indicará la fecha del siguiente acto de graduación.

#	Actividad	Responsable	Inicio	Fin
1	<b>Desarrollo de Trabajo de Graduación.</b>	Egresados	lunes, 28 de febrero de 2022	martes, 27 de septiembre de 2022

2	Impresión del documento completo* y entregarlo al Director de Carrera, quien lo hará llegar al lector designado. SU INCUMPLIMIENTO OBLIGA A REPROBAR EL PROCESO DE GRADUACIÓN Y A INSCRIBIRLO EN SEGUNDA MATRÍCULA, A MENOS QUE TENGAN PRÓRROGA AUTORIZADA (*documento que ha sido revisado y avalado por el Director de Trabajo de Graduación para que sea sometido a evaluación, cumpliendo formato estipulado por decanato.)	Egresados	miércoles, 12 de octubre de 2022	
3	Incorporar, si aplica, observaciones finales al documento completo** y entregarlo al Director de Trabajo de Graduación para su revisión y aval. (**documento aprobado por Director de Trabajo de Graduación y Lector, con observaciones finales incorporadas)	Egresados	jueves, 3 de noviembre de 2022	sábado, 5 de noviembre de 2022
4	A medida que los estudiantes presenten el documento final: revisar formato y verificar que las observaciones han sido incorporadas en el documento. Luego, resolver el resultado de los trabajos de graduación (Actas) en el Sistema de Graduación.	Director de Carrera / Egresados	lunes, 7 de noviembre de 2022	martes, 8 de noviembre de 2022
5	Completar requisitos de graduación en el Sistema de Proceso de Graduación y cancelar el arancel correspondiente. Entregar el formulario de registro de título del Mineducyt en el Decanato respectivo.	Egresados	Consultar con Decanato la próxima entrega de título	